

COMPAÑÍA YANTZAZALAB CIA. LTDA.
INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENCIA
PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICEIMBRE DEL 2010
FECHA: Marzo 17 de 2011

Señor Presidente, señores socios de la Compañía YANTZAZALAB CIA.LTDA, Lcda. Diana Paucar, Contadora de nuestra compañía; Lcda. J. Armijos, analista clínica de nuestro laboratorio, en primer lugar permítanme expresarles un cordial saludo y sincero agradecimiento por su presencia a esta sesión, luego quisiera pedir sus disculpas por el retraso en presentar a ustedes el balance económico del año 2010, debido a situaciones de trabajo, en esta sesión de Junta general Ordinaria de socios aspiro a que conjuntamente analicemos, rectifiquemos de así requerirlo y aprobemos el balance económico y el presente informe de gerencia, dos cosas relacionadas pero distintas en su esencia , es por ello que pongo a consideración de ustedes el informe de actividades de Gerencia y desde ya les pido disculpas por los errores de forma que en ella encuentren.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS: La actividades realizadas han sido en su mayoría encaminadas a la administración financiera y de proveeduría de la Compañía. A continuación procedo a enumerar las más relevantes de las actividades.-

1.- CANCELACIÓN FACTURAS VARIAS

1.1.-Cancelación de facturas por concepto de adquisiciones de reactivos de laboratorio clínico y pago de honorarios profesionales.

1.2.- Cancelación a la Lcda. Jenny Armijos de sus sueldos correspondiente a los meses del año 2010, así como valores por liquidación de horas extras y beneficios de ley correspondientes al año 2009.

1.3.- Cancelación de la distribución de utilidades del año 2009: 15% participación de trabajadores, 25% del Impuesto a la renta correspondiente a las Utilidades Brutas del año 2009, 5% de reserva legal y cancelación de la utilidad líquida repartida entre los socios; cancelación del IVA del año 2009 y 2010 Y pago de retenciones en la Fuente 2010 y Cancelación de anticipo de la renta del año 2010.

1.4.- Cancelación mensual del arriendo del local donde funciona el Laboratorio Clínico, la suma de \$300,00 mensuales hasta el mes de Junio y a partir de Julio la suma de \$350,00 sin incluir el impuesto a la renta, valores que lo asume la compañía Yantzazalab, según acuerdo llegado con el arrendatario.

1.5.- Cancelación de Planillas de Luz y Agua Potable, pese a que se realizaron trámites para el descuento automático a nuestra cuenta corriente que mantenemos en el banco de Loja.-

1.6.- Cancelación de Honorarios Profesionales a la Lcda. Diana Paucar, por concepto de elaboración de los estados financieros correspondientes al año 2009 y realización de las planillas de pago del impuesto a la renta y retenciones en la fuente correspondientes al año 2010.

2.-ADQUISICION DE EQUIPOS Y SUMINSITROS.-

1.1.- Se procedió a la Adquisición de una Impresora HP rayos láser previas cotizaciones al Sr. Oswaldo Figueroa mediante Factura Nor. 163 por el Valor de \$ 166.467.-

1.2.- Adquisición de Tóner de tinta HP, Factura 179 por el valor de 91.02 dólares

1.3.- Pago factura Nro. 6322 al Sr: Fredy Calva por adquirente de tóner de tinta por el valor de \$ 81.27 dólares.

3.- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

3.1.- Se procedió a contratar la elaboración de publicidad en micro perforado para las ventanas del laboratorio clínico a la Sra. Verónica Velásquez, detallada en factura Nro. 346 por el valor de \$ 248,92 dólares.

3.2.- Adquisición de tabla de teléfonos de emergencia por el valor de \$ 12, 00 dólares, como requisito para la adquisición de permiso de Bomberos.-

4.- PERMISO DE FUNCIONAMIENTO.-

4.1.- Se tramita el permiso de funcionamiento en la Dirección provincial de Salud de Zamora, previo a la obtención del permiso de bomberos y patente municipal.- No fue necesario el auspicio de profesional Bioquímica, únicamente con la representación legal de la Lcda. Jenny Armijos como profesional de analista de laboratorio clínico.-

4.2.- Pago mensuales de las facturas de enero a junio por concepto de emisión publicitaria radial de los servicios que brinda el Laboratorio Clínico y Bacteriológico YANTZAZALAB, contratada a Radio Amazonas de Yantzaza.

5.- IMPRESIÓN DE FORMULARIOS Y SUMINISTROS DE OFICINA:

Se contratado la elaboración de Materiales de oficina (Hojas de Reporte de resultados exámenes de laboratorio clínico y sobres para los resultados) y facturas, notas de venta y formularios de retenciones en la fuente a las imprentas de la ciudad.-

5.1.- Pago al Sr. Juan Carlos Luna por factura Nro. 28-30 por el valor de 448,80.

5.2.- Sra. Verónica Velásquez, pago de impresiones factura nro. 352 por el valor de 99,51 dólares.

5.3.- Pago Sra. Verónica Velásquez factura nro. 403 por el valor de 10.16 dólares.-

6.- He dado cumplimiento a la resolución Nro. 3 adoptado en sesión ordinaria de accionista del día tres de septiembre del año dos mil diez, la misma que textualmente dice: "Se descuenta de las utilidades del año 2009 al Dr. Miguel Maldonado la suma de % 300,00 (dólares) por concepto de pago duplicado del arriendo del local anterior correspondiente al mes de enero del 2009 y la suma de \$ 210,47 (dólares) correspondiente al saldo que se mantiene en la cuenta corriente nro.

2900795582 Del Dr. Maldonado, cuenta que presto al inicio de la conformación de la compañía ya que no disponíamos de los permisos y requisitos para abrir nuestra propia cuenta, en total se deberá descontar la suma de \$ 510, 47 (quinientos diez con cuarenta y siete centavos) correspondiéndole la suma de \$188,96," resolución que se cumplió cabalmente, lo cual refleja en los estados financieros.

Sr. Presidente, señores Socios de la Compañía es todo cuanto puedo informar a ustedes de las actividades más relevantes que he realizado durante el año 2010, poniendo a su consideración previo a la aprobación del mismo, estaré gustoso en realizar las aclaraciones o rectificaciones pertinentes; agradeciendo nuevamente por la bondad que han dispensado al escuchar el presente informe,

Muchas Gracias:



Dr. Miguel Maldonado Barba

GERENTE DE LA YANTAZALAB CIA. LTDA.

**INFORME SOBRE LA RESOLUCION DE:
DISOLUCION ANTICIPADA Y LIQUIDACION DE LA COMPAÑÍA.-
YANTZAZA MARZO 19 DEL 2011**

En sesión extraordinaria realizada el día 11 de octubre del 2010, convocada por el Sr. Presidente en el punto Nro.3.-) ANALISIS SOBRE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA YANTZAZALAB CIA LTDA. Los socios de la compañía se pronunciaron unánimemente sobre la moción y se resolvió categóricamente "Declarar disuelta, voluntariamente y anticipadamente a la Compañía Yantzazalab Cía. Ltda.", y nombrado como liquidador principal de la compañía y con las facultades de gerente se me autorizo iniciar los trámites, los mismos que se ha realizado

1.- Se contrató los Servicios profesionales del Dr. Simón Armijos, abogado de la localidad, para que nos asesore y realice la minuta de disolución voluntaria, la misma que una vez elaborada se presenta en la notaria para que se eleve a Escritura Publica el contenido de la minuta.

2.- El día 13 de febrero del presente año es elevada a Escritura Publica la Minuta de Disolución Voluntaria y anticipada de la compañía YANTZAZALAB CIA.LTDA.

3.- Una vez obtenido la Escritura Pública de disolución se obtienen copias certificadas y se procede a realizar los trámites pertinentes en la Superintendencia de Compañías y bancos de la Ciudad de Loja, informándonos que como parte de los requisitos es no tener trámites pendientes y estar al día en las informaciones, con anticipación obtuve la información de que adeudábamos como concepto de multa por presentar los informes financieros atrasados del año 2009 la suma de \$23, 40 dólares, cantidad que fue depositada en el banco de Guayaquil de la ciudad de Loja a nombre de la superintendencia de compañías en mención; faltándonos para su conclusión presentar una solicitud por escrito del liquidador adjuntando el acta de la Junta General de Socios, donde se resuelve la liquidación anticipada y copias de los títulos de créditos habilitantes y los informes financieros del año 2011, analizados estos requisitos procederán a realizar una inspección a las oficinas y archivos del compañía y autorizaran la publicación en la prensa sobre el trámite de liquidación que se encuentra la compañía, para que en caso de haber acreedores u oposición se soluciones los mismos y finalmente si no hay reclamos estaremos liquidados.-

Atentamente:



Dr. Miguel Maldonado

GERENTE DE YANTZAZALAB CIA. LTDA.